

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3112**

**COMISION DE TURISMO**

**Impreso el día**

Término del artículo 113:

**SUMARIO: Encuentro IX Expotur Estudiantil 2007** realizado del 4 al 5 de octubre de 2007 en Capilla del Monte, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Heredia, Monayar y Morandini.** (4.479-D.-2007.)

*Eusebia A. Jerez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – María C. Moisés. – Osvaldo M. Nemirovski. – Hugo R. Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Mariano F. West.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Heredia y de las señoras diputadas Monayar y Morandini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro IX Expotur Estudiantil 2007, a realizarse los días 4 y 5 de octubre en Capilla del Monte, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Encuentro IX Expotur Estudiantil 2007 realizado durante los días 4 y 5 de octubre de 2007, en el que participaron docentes y estudiantes de las especialidades turismo, hotelería y transporte, en la localidad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

*Roddy E. Ingram. – Leonardo Gorbacz. – María T. García. – Jorge A. Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – María C. Alvarez Rodríguez. – Irene M. Bösch. – Susana M. Canela. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Cinthya G. Hernández. –*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Heredia y las señoras diputadas Monayar y Morandini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Encuentro Expotur Estudiantil 2007, realizado los días 4 y 5 de octubre de 2007, en el que participaron docentes, estudiantes de las especialidades turismo, hotelería y transporte. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta que surgido de la necesidad del alumnado por intercambiar conocimientos y experiencias adquiridas durante el ciclo lectivo, este evento desde 1999 ha sido referente a nivel departamental para luego tomar trascendencia provincial. La participación activa entre jóvenes anfitriones e invitados crea el ambiente propicio para un futuro turismo sustentable e integrador. El evento logra concientizar sobre los beneficios que el turismo genera y fomenta la participación del alumnado en el desarrollo de las economías regionales. Además permite fortalecer el intercambio entre alumnos de una misma especialidad, experiencias culturales que afianzan el compromiso y la responsabilidad de futuros profesionales.

Por lo expuesto esta comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada.

*Roddy E. Ingram.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro IX Expotur Estudiantil 2007 que se realizará entre los días 4 y 5 de octubre, en el que participarán docentes y estudiantes de las especialidades turismo, hotelería y transporte organizado por el Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) N° 88, “Mercedes San Martín de Balcarce”, de la localidad

de Capilla del Monte, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, por fomentar la participación del alumnado en el desarrollo de las economías regionales desde la profesionalización, actualización y capacitación en la prestación de servicios turísticos y afianzar la actividad turística mediante la coordinación de esfuerzos, y el intercambio de experiencias socioculturales entre alumnos de la misma especialidad.

*Arturo M. Heredia. – Norma E.  
Morandini. – Ana M. Monayar.*